Apreciado/a compañero/a,

El nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (Plan Bolonia), permite que las personas integradas en el mundo laboral dispongamos de nuevas oportunidades.El sistema de acceso a la Universidad se ha ampliado con la **nueva vía para mayores de 40 años**que no requiere de ninguna prueba. Además de lasvías de acceso tradicionales como son Selectividad, PAAU, mayores de 25 años, etc... Asimismo, los estudios superiores de **FP** dan ahora acceso a cualquiera de los Grados Universitarios, sin la limitación que existía en el sistema universitario anterior. Por otra parte, **la experiencia profesional es objeto de reconocimiento** específico hasta un 15% de la carrera (más de un semestre).

Este nuevo escenario permite organizar para nuestro colectivo un **Programa de Estudios Universitarios Oficiales** a partir del próximo curso **2018-19**, y para ello hemos llegado a un acuerdo con uncentro universitario adscrito que nos asegura unas condiciones académicas y económicas plenamente adaptadas a nuestro perfil y necesidades:

* Régimen de estudios compatible con obligaciones laborales y familiares (materiales, metodología docente y evaluación).
* Reconocimiento (convalidación) de nuestra experiencia laboral y sindical, que permite acortar la duración de los estudios.
* Gestión administrativa (matriculas, certificaciones, etc…) flexible y directa, sin desplazamientos ni demoras.
* Sesiones semanales de atención tutorial presencial con un profesor-tutor de la Fundación Layret.

Con la finalidad de informar detalladamente sobre el Programa realizaremos sesiones informativas el**miércoles6**de**junio**de **12:00 a 13:30**, en el **aula 43;4ª Planta,** y de **16:00 a 17:30** horasen el **aula 11 (1ª planta) de la Federación de Serveis a la CiutadaniaFSC-CCOO ViaLaietana, 16 08003-BARCELONA.**

En estas sesiones se informará sobre el **Grado Oficial Universitario en Derecho;**sobre e**l Grado Oficial Universitario en Dirección deEmpresas (ADE);**y sobre el **MBA Oficial**; requisitos de acceso, programa de estudios, procedimientos de reconocimiento de créditos, calendarios, sistemas docentes y de evaluación, condiciones económicas especiales, etc...

El número de plazas y grupos es limitado, de forma que a partir del mes de junio procederemos a realizar la oportuna preinscripción.

Se ruega confirmar la asistencia en el [FORMULARIO](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSctSN-nShVhiKXDhspFOvn6--yXiKMq6APZ-F9TNWUKdb1K-Q/viewform)

Saludos cordiales